

COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

“GUILLEN NOGALES S.A.”

RUC: 2390012554001

Resolución: 012-CPO-023-2014-UA-SDT



ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Non 004

De la Compañía De Transporte De Carga Pesada Guillen Nogales S.A

En la ciudad de Santo Domingo, provincia de los Tsáchilas hoy 25 de Abril del 2014, siendo las 10.00 horas, se reúnen los señores accionistas en las Oficinas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Guillen Nogales S.A. ubicada en la Cooperativa 30 de julio sector #2 , calle Rio Tigre y Pastaza. En donde se llevó efecto el acta N° 004 de la Junta General de Accionistas.

Legalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación Quórum
2. Instalación de la Junta General de Accionistas
3. Informe del Presidente 2013
4. Informe del Gerente 2013
5. Informe del Comisario 2013
6. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros 2013
7. Destino de las Utilidades de la Compañía.
8. Aprobación del Acta del Día

DESARROLLO:

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM

El señor Holger Silfrido Guillen Gordillo, Gerente General de la compañía actúa en calidad de secretario de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, toma la asistencia, encontrándose todos los socios presentes. Procede a dar la bienvenida y su respectivo agradecimiento.

El señor secretario manifiesta que la convocatoria a la presente Junta General de Accionistas se efectuó por acuerdo del Directorio, remitiéndose también a citaciones privadas a todos los accionistas, quienes fueron informados además, de las materias a tratarse en la presente Junta de Accionistas. Agrega que, habiendo comprometido su asistencia a la presente junta todos los accionistas de la Compañía, se omitieron las publicaciones legales, lo que no obsta a que esta junta General pueda celebrarse válidamente.

A mayor atención que concurre a esta Junta General la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto y los accionistas declaran conocer el motivo de su citación .

Dirección: Coop. 30 de Julio sector # 2
Cel.: 0997133399 / Santo Domingo- Ecuador

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

"GUILLEN NOGALES S.A."

RUC: 2390012554001



Resolución: 012-CPO-023-2014-UA-SDT



estos renuncian expresamente a cualquier trámite de convocatoria, declarado válidamente construida la presente Junta.

2. INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Habida consideración que se ha cumplido con todos los trámites y formalidades legales, el Presidente declara instalada esta Junta General de Accionistas.

3. INFORME DEL PRESIDENTE 2013

El Señor Alipio Nogales agradece a todos los presentes por su asistencia y a la vez, motiva a los señores accionistas al crecimiento del transporte, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, sus Reglamentos y las disposiciones que emiten los Organismos competentes en esta materia y por consiguiente obtener mejoras en el estilo de vida de los accionistas con la finalidad de buscar nuevas fuentes de transporte a nivel nacional.

El presidente da por terminado su informe y pone en consideración de la asamblea el mismo para su aprobación, es aprobado por unanimidad de todos.

4.- INFORME DEL GERENTE 2013

Estimados compañeros accionistas:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta compañía denominada GUILLEN NOGALES S.A de conformidad con el Art. 305 de de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2013 al 31 de diciembre del 2013 con el siguiente contenido.

Los ingresos obtenidos durante dicho ejercicio totalizan el valor de \$ 770,00 (Setecientos setenta con 00/100 Dólares) de los cuales se debitan el valor de \$ 103,04 (Ciento tres con 04/100 Dólares) que corresponde al valor total General de Gastos; por lo tanto se refleja una utilidad del Ejercicio antes del cálculo de Impuestos de \$ 666,96 (Seiscientos sesenta y seis con 96/100 Dólares) y luego de deducir el Impuesto a la Renta del 22% se obtiene una Utilidad Neta del Ejercicio de \$ 520,23 (Quinientos veinte con 23/100 Dólares).

Nuestra gestión avanza, con el fin de prestar el servicio de transporte de carga en las mejores condiciones.

Dirección: Coop. 30 de Julio sector # 2
Cel.: 0997133399 / Santo Domingo- Ecuador

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

“GUILLEN NOGALES S.A.”

RUC: 2390012554001



Resolución: 012-CPO-023-2014-UA-SDT



El señor Hólger Guillen Gordillo, agradece la confianza depositada en él.

El presidente pone en consideración el Informe del Gerente, es aprobado por unanimidad de todos.

5.- INFORME DEL COMISARIO 2013

A los accionistas de la compañía de Transporte de Carga Pesada Guillen Nogales S.A. En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la ley de Compañía y la Resolución N° 92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios en mi calidad de Comisario Principal de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Guillen Nogales S.A. presento mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2013.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las Recomendaciones y Autorizaciones del Directorio.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación de control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambio en el patrimonio y de flujos de efectivo por año terminado en esta fecha; así como los libros sociales de la compañía y, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas y Directorio. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la compañía de Transporte de Carga Pesada Guillen Nogales S. A. al 31 de diciembre de 2013 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esta fecha de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Dirección: Coop. 30 de Julio sector # 2
Cel.: 0997133399 / Santo Domingo- Ecuador

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

“GUILLEN NOGALES S.A.”

RUC: 2390012554001



Resolución: 012-CPO-023-2014-UA-SDT



Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio y que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

Es importante señalar que en mi calidad de comisario principal de la compañía, he cumplido con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías

El presidente pone en consideración el Informe del Comisario y es aprobado por unanimidad.

6.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2013

En este punto interviene la Lcda. Beatriz Campoverde, contadora de la compañía, da el agradecimiento a todos por su presencia e informa acerca de cada una de las cuentas de los estados Financieros del año 2013. Posteriormente, el presidente pone en consideración de los asistentes, siendo aprobados los Estados Financieros por unanimidad de todos.

7.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA

La utilidad de la compañía en el ejercicio económico 2013 es de \$ 520,23(Quinientos veinte con 23/100 dólares). El presidente pone en consideración de los presentes el destino de la misma, pero por unanimidad de los asistentes se acuerda que dicho valor se utilice para capitalizar la compañía, luego de asignar el respectivo valor de la reserva legal.

8.- APROBACIÓN DEL ACTA DEL DIA

Una vez leída el acta, es aprobada por todos los presentes, Se levanta la sesión a las 13H30 del 25 de Abril del 2014

Presidente
Sr. Alipio Nogales

Secretario
Sr. Holger Guillen

